



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 18 de diciembre de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Género e Igualdad, durante el curso 2023/2024, motivada por la baja de la delegada del curso 2022/2023 y el alta de la delegada del curso 2023/2024.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda compuesta por los/as siguientes integrantes:

- Director/a/es/as: D^a. Teresa Terrón Caro y D^a. Mónica Domínguez Serrano
- Coordinador/a/es/as: D^a. Paula Rodríguez Modroño y D^a. Margarita Vega Rapun
- Responsable de Calidad: D^a. M^a Rocío Cárdenas Rodríguez
- Representante del estudiantado: D^a. Victoria Bermejo González
- Representante de egresados/as y empleadores/as: Vacante

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	E6zfNYY354HemtiChFdmQ==	Fecha	19/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María de Gracia Bocanegra Perez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/E6zfNYY354HemtiChFdmQ==	Página	1/1

